



PERÚ

Ministerio de Justicia
y Derechos HumanosInstituto Nacional
PenitenciarioOficina Regional
NorteEquipo de Recursos
Humanos

ANEXO N° 06-B
CONVOCATORIA CAS N° 002-2024-INPE/UE-ORNCB
CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS
DOS (02) TÉCNICOS DE ENFERMERÍA

ACTA DE RESULTADO DE EVALUACION FINAL

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	OFICINA	EVALUACIÓN CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	PUNTAJE PONDERADO	RESULTADO FINAL
01	ESQUIVES SAAVEDRA JESSICA EMPERATRIZ	ORN	38	33	36.00	GANADORA
02	VASQUEZ MEJÍA SHEILLA ELIZABETH	ORN	37	31	34.60	GANADORA
04	REYES CUNIAS ESTANISLAO	ORN	25	39	30.60	ACCESITARIO
08	CORDOVA MARTINEZ ALEIN	ORN	26	30	27.60	ACCESITARIO
06	JARA ABANTO YESSICA MARIA	ORN	25	30	27.00	-
09	BARRANTES MORALES DAYNER ELEUTERIO	ORN	27	25	26.20	-
10	QUISPE GARCIA JOSSIE SILVANA	ORN	28	23	26.00	-
11	AGUILAR CADENILLAS JOSELYN DEL ROCIO	ORN	28	23	26.00	-
12	RIVERA NORIEGA ANALI ERCILA	ORN	20	28	23.20	-
07	ALFARO RUIZ RUTH CAROLINA	ORN	32	19*	-	-
05	TERAN CRUZADO JOSÉ MANUEL	ORN	37	19*	-	-
03	MIÑANO VILCA HECTOR RUBEN	ORN	40	18*	-	-
13	MERINO TORREJON MARVIN LENIN	ORN	40	NSP	-	-
14	ROJAS FABIAN FLOR	ORN	37	NSP	-	-
15	SANCHEZ CIUDAD CINTHYA ARACELY	ORN	18	NSP	-	-

* El puntaje mínimo aprobatorio en la etapa de entrevista personal es 20 puntos.

* NSP: El postulante no se presentó a la entrevista personal.

NOTA:

- El/La postulante GANADOR deberá presentarse el día 27 de marzo a las 08:00 am, a fin de suscribir contrato, en la siguiente dirección: Centro Poblado Huanchaco - El Milagro - E.P. Trujillo
- Los documentos a presentar para la suscripción del contrato, son los siguientes:
 - Anexo N° 08 - Ficha de registro de datos.
 - Anexo N° 09 - Declaración jurada de nepotismo.
 - Anexo N° 10 - Declaración jurada.
 - Anexo N° 04 A - Declaración jurada.
 - Anexo N° 04 B - Declaración jurada.
 - Declaración Jurada de Notificaciones.
 - Anexos de postulación originales.
 - Constancia de suspensión de cuarta categoría (en caso corresponda).
 - Copia de carta de renuncia (en caso de tener vínculo laboral con alguna entidad pública)
 - Currículo Vitae documentado debidamente foliado, fedateado o legalizado.
 - 01 copia de DNI legible.
 - 01 foto en tamaño carnet en fondo blanco.

OBS: Los documentos a fedatear o legalizar son los que acrediten el cumplimiento de los requisitos mínimos exigidos en el perfil del puesto.

NOTA:

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento de Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios, aprobado por el Decreto Supremo 075-2008-PCM y modificatorias

Chiclayo, 25 de marzo de 2024

Representante Titular de la Unidad Orgánica
Usuaría

Representante Titular del Equipo de Recursos
Humanos